

INFORME DEL COMISARIO

Cuenca, 21 abril del 2011

Señores

Miembro del Directorio y Accionistas de TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

El suscrito Comisario de TRANSCOMBUSTIBLES DEL AZUAY S.A., en cumplimiento a lo que dispone los estatutos de la empresa, presenta a ustedes el informe sobre la revisión de los movimientos económicos del 01 de enero del 2010 al 31 de diciembre del 2010.

A.- ANALISIS DEL BALANCE GENERAL

1. ACTIVO

1.1 DISPONIBLE

En este rubro representa el valor que se mantiene en cuentas de bancos locales, de corrientes y de ahorros valor total es de \$ 18.645,25, valor que luego de revisar la conciliación de bancos se encontró correctamente.

1.2. ACTIVOS FIJOS

Los valores registrados son los siguientes:

Equipos de computación por \$ 639,20

El valor de depreciaciones es \$ 210,94

2. PASIVOS

2.1. PASIVOS CORRIENTES

EXIGIBLES A CORTO PLAZO

En esta cuenta están todas la obligaciones que contrato la empresa, pagaderas a corto plazo, el valor es de \$ 1.431,18

3.- PATRIMONIO

Dentro de este rubro se encuentra las cuentas de:

Capital Social por \$ 816.00

Capital para futuras capitalizaciones \$ 7.875,23

Utilidad del Ejercicio \$ 8.951,11

Con un total de Patrimonio de \$ 17.642,34

B.- ANALISIS DEL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

1.1 INGRESOS

Los valores que han ingresado en este año son:

Aporte de socios \$ 39.465,84

Por transporte \$ 1.384.624,77

Por rendimientos financieros \$ 134,74

1.2 GASTOS

El total de gastos es de \$ 1.415.274,24

La diferencia entre los ingresos y los gastos nos refleja una ganancia en este período de \$ 8.951,11

Presentando un 15% de utilidad distribuible a los empleados de la Empresa por un valor de \$ 1.342,67

C.- CONCLUSION

En la versión integral de los comprobante de ingreso, egresos, registros contables, libro diario, mayor, auxiliares, etc. Se concluye que los mismos se manejan bajo los principios y normas de contabilidad aceptados.

Manifiesto mi complacencia por la favorable acogida y por la información oportuna suministrada en el departamento de contabilidad.

De lo anterior se deduce que los estados financieros analizados fueron elaborados con sujeción a las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y que constituye la verdadera situación económica financiera y patrimonial de la empresa, por lo tanto suscrito comisario siguiente a los directivos y socios la aprobación de estos balances.

Atentamente,



MANUEL AGUSTÍN PEÑA CASTRO
COMISARIO
C.I 0100522473



3 - MAY 2011

C.P.A. Yola Astudillo Ortiz